



CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS

- Para todas las enfermedades pulmonares, se aconseja: correcto mantenimiento de filtros, aire acondicionado y limpieza interior del vehículo. No fumar en el interior del vehículo y mantener la aireación del habitáculo.
- En caso de somnolencia o padecer AOS, evitar conducir durante la franja horaria de mayor tendencia al sueño (entre las 3 y las 6 de la madrugada y las 14 y las 16 horas) y evitar comidas copiosas en caso de viajes largos.
- Seguir los consejos de higiene del sueño recibidos por su profesional sanitario.
- En caso de traqueotomía permanente, evitar conducir vehículos de dos ruedas, la desprotección de la vía aérea supone un riesgo de impacto de partículas o insectos.